

NOTA GDC N° 316/2026

Areguá, 24 de abril de 2026.

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los de remitir la Nota SNC/SG N° 224/2026 de fecha 23/04/2026 de la Secretaría Nacional de Cultura, a través de la cual adjunta el Dictamen DBC N° 34/2026 de la Dirección de Bienes Culturales, por medio del cual se aprueba el PROYECTO ARQUITECTÓNICO "NUEVO TEATRO DEPARTAMENTAL JULIO CORREA" a ser construido en la Ciudad de Luque, ingresado a la institución como Expediente N° 1222/2026.

Asimismo, se remiten los planos correspondientes a la obra mencionada, a los efectos de solicitar la aprobación correspondiente por parte de la Municipalidad a su digno cargo, a fin de proseguir con los trámites pertinentes (anexar al **Exp. 728-2026** de la Municipalidad de Luque).

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.04.24
11:53:12 -03'00'

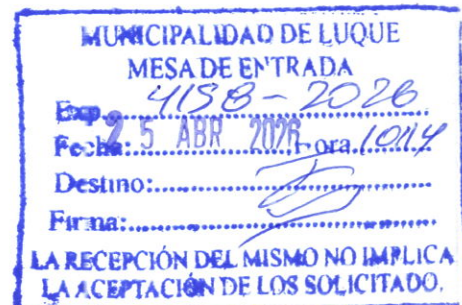
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE
ALMADA

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO DE
ALMADA
Fecha: 2026.04.24 12:03:51
-03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General



Al Señor Intendente Municipal
CARLOS ECHEVERRÍA ESTIGARRIBIA
MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Departamento Central